



MIEMBRO AFILIADO

Documentos necesarios para solicitud de Miembro Afiliado:

- Hoja de solicitud de ingreso CMVPR
- Foto 2"x2" (Foto será publicada en el Anuario)
- Copia Diploma de Escuela Medicina Veterinaria

Evidencia de una de las siguientes:

- Copia Licencia Medicina Veterinaria provisional de Puerto Rico o
- Evidencia de que está en el ejercicio ético de la profesión en cualquiera de los estados de los EE.UU. de A. o de cualquier otro país,

Evidencia de una de las siguientes:

- Evidencia de que es miembro "bona fide" de alguna entidad médico-veterinaria reconocida
- Evidencia de que está debidamente cualificado y pendiente a tomar reválida en Puerto Rico

- Copia a color de identificación con foto
- Pago por concepto de cuota para el año correspondiente

Membresía	Pago	Cantidad (enero a junio)	Cantidad (julio a diciembre)
Afiliado	75%	\$131.25	\$65.63

*Miembro Afiliado se le extenderá una certificación al efecto, y podrá recibir aquellas invitaciones a actos, publicaciones y comunicaciones del Colegio que la Junta considere apropiados o adecuados. Con excepción del poseedor de una licencia provisional y sus limitaciones, el Miembro Afiliado no puede ejercer profesionalmente en Puerto Rico bajo la categoría como tal, y deberá cumplir con el pago de su cuota anual o en defecto de tal requisito, quedará desafiliado del Colegio.

352 Calle San Claudio • Suite 248 • San Juan, Puerto Rico 00926